



COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE MADRID

REVISIONES DEL ESTADO DE SALUD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Joaquín Goyache Goñi
1 de Marzo de 2012

INTRODUCCIÓN

Una sociedad como la nuestra debería abordar el peldaño de la prevención de la enfermedad en toda su plenitud, lo que supondría la indicación de la existencia de un grado de madurez en temas de salud que, desafortunadamente, está lejos de alcanzarse. En los últimos años las definiciones de las políticas de salud han pasado de ser meramente correctoras a valorar especialmente la importancia de las prácticas de prevención, es decir, aquellas acciones que permiten a personas y animales desarrollar estilos de vida saludables reduciendo los riesgos de enfermedad. Por lo tanto, la prevención entraña la implementación de acciones de anticipación, siendo difícil pensar en ella sin desarrollar los cambios imprescindibles de la estructura y costumbres en las prácticas de salud, observadas desde un punto de vista global y no atomizado como ocurre en estos momentos, donde la Salud Pública todavía, pese a las tendencias recientes, sigue relativamente separada de la Sanidad Animal. Pero ante todo lo que se deben cambiar son las formas de pensar y los hábitos adquiridos.

Si bien la mayoría de los ciudadanos entiende la importancia de las revisiones rutinarias de salud en la población humana, especialmente en algunos grupos como niños, mujeres y ancianos, en general se considera innecesario que las mascotas disfruten de una atención similar mediante visitas programadas con el veterinario.

Es labor de la profesión veterinaria hacer comprender a los propietarios de mascotas que sus animales envejecen a mayor velocidad de la que lo hacen los seres humanos y que, por lo tanto, las revisiones del estado general de salud de los animales de compañía se hacen incluso más importantes que en el caso del ser humano. Los propietarios deben conocer que este tipo de revisiones puede ayudar a prevenir o a diagnosticar de forma temprana problemas de salud de su animal de compañía. Es importante que las mascotas más habituales en nuestros hogares visiten al veterinario, al menos, una vez al año, ya que un examen físico puede permitir la detección de problemas de salud antes de que sean graves o difíciles de tratar, lo que aumentaría los riesgos para la mascota y los costes asociados al proceso.

Este tipo de revisiones programadas afectan positivamente a tres aspectos fundamentales de la práctica veterinaria en animales de compañía:

- La sanidad de la mascota
- La salud de los propietarios y la salud pública en general
- La viabilidad de los centros veterinarios

LA SANIDAD DE LAS MASCOTAS

Uno de los mayores retos de la veterinaria actual de pequeños animales es prevenir la enfermedad y promover el mejor estilo de vida a lo largo de toda la existencia de las mascotas, favoreciendo con ello una unión más estrecha entre el propietario y su animal. La tenencia responsable de un animal de compañía implica una serie de responsabilidades que comienzan por velar por su bienestar y calidad de vida. Estas obligaciones se ven aumentadas cuando el animal es anciano o posee problemas de salud crónicos. Para poder dar respuesta a este compromiso adquirido voluntariamente al comprar o adoptar una mascota, se deben seguir una serie de pautas sencillas, siempre bajo un estricto control por parte del veterinario, para minimizar en lo posible la probabilidad de aparición de enfermedades que deterioren la salud del animal.

El mantenimiento de un estado de salud óptimo requiere el establecimiento por parte del veterinario, con la consiguiente aceptación por parte del cliente, de un **plan regular de salud adaptado de forma específica a las necesidades de cada individuo**, dependiendo de la especie, raza, edad, estilo de vida y cualquier otra condición ambiental que pudiera influir en su salud.

Tras el establecimiento en la primera inspección del estado general de la mascota, el veterinario ofrecerá al propietario medidas preventivas, planes de diagnóstico y modificaciones en el estilo de vida y la dieta, si fuera necesario. Este primer contacto es esencial, sobre todo si se trata de un animal joven, para dar al propietario la información y pautas de prevención más adecuadas al tipo de mascota, lo que permitirá evitar la comisión de errores en el trato otorgado al animal de compañía con el consiguiente perjuicio para su salud. Este esencial contacto inicial con el veterinario se dificulta en parte con la deseable práctica de la adopción de animales ya que, normalmente, los centros de acogida los entregan vacunados, desparasitados y, si es aplicable, con microchip, por lo que la visita a un centro veterinario se dilata en el tiempo y con ello se retrasa la oportunidad de que se recomiende de forma temprana el anteriormente mencionado programa de salud integral, incluyendo indicaciones sobre nutrición, ejercicio, vacunación, etc. **Sería deseable que los centros de acogida establecieran acuerdos con el ICOVM o clínicas veterinarias** (de su entorno o de distintas zonas de la Comunidad de Madrid) para promocionar entre los adoptantes el hábito de la valoración periódica del estado general de salud del animal por parte de un veterinario.

Acciones tan sencillas como una auscultación, una palpación abdominal y un examen bucal, ocular y del oído, además de analizar parámetros corporales como el peso, permiten detectar problemas que, de otra forma, podría pasar desapercibidos. Estos aspectos son especialmente importantes en animales geriátricos, que, además, pueden padecer problemas articulares dolorosos (artritis) y otros procesos degenerativos propios de la edad avanzada. Asimismo, en esta visita regulada el veterinario puede detectar la necesidad de actualización del protocolo vacunal del animal, bien por seguir la pauta tradicional o porque la situación epidemiológica de una determinada enfermedad prevenible por vacunación haya cambiado. Además también se puede realizar un análisis sencillo de ecto y endo-parásitos.

Por otro lado, en esta clase de citas el veterinario posee más tiempo, dada la lógica situación de tranquilidad, para analizar si el estilo de vida de la mascota es el adecuado para el tipo de animal y los factores de riesgo asociados al mismo. Además, con este tipo de visitas que pueden ser consideradas como “amigables” para el animal ya que no existe dolor, la mascota se acostumbra a la manipulación del veterinario, y poco a poco se disminuye el nivel de estrés asociado a la asistencia a los centros veterinarios.

La educación debería ser una de las partes más importantes de los planes de bienestar de los animales de compañía. El veterinario debe explicar al propietario la importancia de los exámenes programados de su mascota, ofreciendo información regular sobre medidas de prevención y pautas de manejo. Por otro lado, cada vez son más necesarios los todavía escasos **programas integrales de promoción de la salud de mascotas y propietarios**, como, por ejemplo, pautas de paseo de perros con propietarios con sobrepeso. Esta unión para la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables en el hombre y los animales de compañía (independientemente de otros aspectos diferenciados relacionados con la terapia con animales) debería intensificarse desde las instituciones relacionadas con la Salud Pública y la Sanidad Animal, estableciendo medidas de difusión de información (panfletos, material educativo, etc.) que recomienden y fomenten iniciativas de prevención para las mascotas y sus propietarios en procesos que puedan afectar o afecten a uno de ellos o a ambos (hipertensión, diabetes, problemas cardíacos, obesidad, etc.). En esta modalidad de planes, la labor y asesoría del veterinario de pequeños animales es fundamental.

Las **vacunaciones** son uno de los métodos más sencillos para la prevención de muchas enfermedades que pueden poner en riesgo la vida del animal o que, una vez adquiridas, pueden ser muy difíciles de tratar. Además del núcleo habitual de inmunógenos, el veterinario puede informar y pautar otro tipo de vacunas según el tipo de vida de la mascota, sus necesidades individuales o si ésta va a ser trasladada temporal o definitivamente a alguna zona con un riesgo específico. La vacunación es especialmente importante en animales jóvenes, que son particularmente sensibles a las enfermedades infecciosas, dentro del programa pediátrico que todo centro veterinario debe tener

En este tipo de visitas también se puede informar a los propietarios de los beneficios (sanitarios y de comportamiento) de la esterilización/castración de su mascota.

En el caso de animales geriátricos, además de pautar más visitas anuales, el veterinario prestará una atención específica a los aspectos más importantes de los animales de edad avanzada como es el estado del sistema inmune, articulaciones, dentición y aparato digestivo.

SALUD PÚBLICA (ZONOSIS): EL NUEVO PAPEL DE LOS VETERINARIOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Las zoonosis son un grupo de enfermedades que se transmiten de forma natural entre los animales vertebrados y el hombre. El máximo riesgo de transmisión de agentes zoonóticos ocurre en la conexión hombre-animal, que incluye un amplio rango de factores que provocan la exposición directa o indirecta del hombre a los animales, sus productos y/o el medioambiente. Más del 60% de los agentes patógenos humanos identificados en las últimas décadas tiene un origen animal, es decir, son zoonóticos. Si se hace referencia exclusivamente a las bacterias, la creciente resistencia a los antibióticos de estos agentes zoonóticos constituye una amenaza renovada a la salud pública.

Está claro que las barreras entre enfermedades animales y humanas son ficticias. Considerando la salud desde una perspectiva global y ponderando la tradicional estricta interpretación clínica, los seres humanos y los animales comparten muchas cosas, especialmente enfermedades, lo que supone que sea un tremendo error el enfrentarlas por separado. Es la denominada "one health", donde la ejecución de las acciones preventivas en salud no es del concurso de una única disciplina científica, sino que es terreno de todos los profesionales de la salud y de la sociedad en general. **La prevención es, por lo tanto, multidisciplinar en su aplicación e interdisciplinar en su concepción.**

La preocupación sobre las zoonosis ha aumentado en los últimos tiempos debido a múltiples factores entre los que destacan el cambio climático y su influencia en la distribución de los vectores, el desarrollo de un mundo globalizado y el aumento de la presencia de mascotas en los domicilios de las ciudades de países desarrollados, entre otras.

Los Veterinarios y los Médicos son los únicos técnicos suficientemente cualificados como profesionales de la salud para poder comprender las nuevas dinámicas de las enfermedades transmisibles en la sociedad actual y, de este modo, poder mitigar su impacto. El contacto humano con perros, gatos y otras mascotas resulta en millones de infecciones anuales en todo el mundo, oscilando desde procesos de piel autolimitantes a enfermedades sistémicas que pueden ocasionar la muerte de la persona. No obstante la verdadera dimensión del problema parece, en estos momentos, infravalorada, ya que un gran número de este tipo de procesos están claramente infra-diagnosticados y, además, en muchos casos su declaración no es obligatoria.

En España la proporción de hogares que posee una o varias mascotas es, comparativamente, baja. Sin embargo el espectro de mascotas tradicional ha evolucionado de una manera impensable hace unos años, de tal forma que a los habituales perros, gatos, peces ornamentales o aves, se han unido hurones, reptiles y anfibios, mapaches, etc., lo que **ha modificado y ampliado los riesgos potenciales de transmisión de enfermedades.**

Por lo tanto es muy importante reconocer el **peligro potencial** de adquisición de enfermedades transmisibles por el contacto más o menos estrecho con las mascotas, **especialmente en niños y personas inmunocomprometidas.** No obstante, existen otros grupos de riesgo elevado de adquisición de enfermedades a través de animales de compañía. Entre otros se pueden destacar a criadores, veterinarios y, en general, personas que de forma habitual entran en contacto con esta clase de animales directa o indirectamente (manipulación de muestras clínicas, por ejemplo).

A este respecto, las inmunodeficiencias primarias o las adquiridas (i.e. SIDA), además de los efectos deletéreos de los cada vez más frecuentes tratamientos inmunosupresores (i.e. los asociados a trasplantes de órganos), procesos crónicos (i.e. diabetes), estados fisiológicos inmunosupresores (i.e. gestación), hábitos perjudiciales (i.e. alcoholismo), o la cada vez mayor esperanza de vida (y su correspondiente déficit en la respuesta inmune) alteran en mayor o menor medida la capacidad de respuesta frente a un agente patógeno. **El aumento progresivo de la mayoría de estos apartados hará que las zoonosis con origen en animales de compañía amplíen inevitablemente su prevalencia.**

Así, y especialmente en el caso de las mascotas, la sanidad animal es una de las llaves de la salud pública como eslabón primario en la cadena de transmisión de zoonosis en el hogar y, por lo tanto, de su control. Por otro lado, este control de las enfermedades en las mascotas puede servir como clave de la situación de los vectores en la zona y el escenario epidemiológico de procesos endémicos.

En general, la labor del profesional veterinario en este aspecto concreto es fundamental, ya que se ha sugerido en diversas encuestas realizadas en los EE.UU. que los médicos como colectivo se encuentran incómodos a la hora de informar del peligro potencial del contacto de los pacientes con sus mascotas. Esta falta de comunicación es un factor limitante ya que los médicos de familia deberían ser, junto con los veterinarios, los profesionales fundamentales a la hora de informar sobre este tipo de riesgos. No obstante se debe insistir en que la mera aplicación de medidas de información y prevención realizada por parte de los veterinarios, unidas a medidas sencillas de higiene aplicadas por los propietarios de los animales, deberían

ser suficientes para un control adecuado de estos procesos. Además, **veterinarios y médicos deben implementar mecanismos de comunicación que permitan compartir información especializada y adoptar medidas de control coordinadas.**

Entre estas simples medidas se pueden mencionar las siguientes:

- Mantener el protocolo de inmunización recomendado de la mascota al día.
- Visitar al veterinario regularmente para la monitorización del estado de salud de la mascota
- Mantener las áreas dedicadas específicamente a la mascota limpias, así como sus objetos.
- Alimentar a la mascota con una dieta equilibrada, evitando proporcionar alimentos crudos o poco cocinados.
- Limpiar los areneros diariamente. Las mujeres gestantes deben evitar la manipulación de la arena ya que puede vehicular agentes patógenos que pueden ocasionar malformaciones al feto y/o abortos.
- Cada vez que se toque a los animales o se limpien sus excrementos, se debe proceder a un lavado minucioso de las manos. Esta práctica es especialmente importante en mujeres gestantes, inmunosuprimidos y niños de corta edad. El lavado correcto de las manos es particularmente importante tras la manipulación de reptiles, ya que suelen ser portadores de *Salmonella* spp.
- Proteger a la mascota de posibles vectores de patógenos

Por desgracia, parece evidente que la lista de enfermedades conocidas tiende a incrementarse, como, por contra, algunas de las enfermedades “controladas” deja de estarlo (baste el ejemplo de la Leishmaniasis en la zona sur de la Comunidad de Madrid), lo que conlleva una enorme repercusión social, sanitaria y económica.

Se podría realizar una enumeración de las principales zoonosis de posible transmisión al hombre desde las mascotas, relación que siempre sería meramente enumerativa y no exhaustiva, ya que cualquier listado, por muy completo que sea, es imposible que pueda considerarse cerrado puesto que, dependiendo de la situación fisiológica del propietario o de individuos relacionados epidemiológicamente con la mascota, de la evolución de los patógenos y/o sus vectores, y de los múltiples mecanismos de adaptación existentes, agentes que en estos momentos no son considerados zoonóticos, o aparecen como irrelevantes en nuestro entorno, podría llegar a ocasionar enfermedad en individuos susceptibles u ocasionar brotes más o menos extensos en la población de la Comunidad de Madrid.

VIABILIDAD DE LOS CENTROS VETERINARIOS

En general, y debido a la crisis actual, entre otros muchos factores de índole estructural, es muy probable que **el número de visitas anuales que los clientes y sus mascotas realizan a las clínicas veterinarias esté disminuyendo progresivamente**, lo que afecta (y afectará de un modo más profundo en un futuro cercano) negativamente a la economía de las clínicas de pequeños animales de la Comunidad de Madrid, y, por lo tanto, incidiendo inicialmente en el número de empleados de los centros, tanto profesionales veterinarios como personal de apoyo, cuyo número, lógicamente, deberá ser regulado para garantizar la viabilidad de la clínica u hospital.

Esta disminución en el número de visitas debería incidir, por lógica, de forma importante en las revisiones no asociadas a procesos clínicos, es decir, aquellas citas en las que el veterinario atiende a una mascota (joven, adulta o en edad geriátrica) supuestamente sana, que ha sido trasladada al centro veterinario para un análisis de su estado general de salud, y que, por otro lado, siguen sin realizarse de forma regular en nuestro país en general, y en la Comunidad de Madrid en particular.

Existen una serie de recomendaciones o prácticas que en estudios realizados en otros países se ha demostrado que pueden incrementar el número de visitas programadas a los centros veterinarios, incluso en estados generales de disminución del número de visitas:

- Los clientes son atendidos por el mismo veterinario en todas las visitas (**fidelización**).
- Los veterinarios deben creer que este tipo de revisiones regulares del estado general de salud del animal son **uno de los servicios más importantes** que se pueden prestar desde la profesión.
- Los veterinarios deben hacer comprender (muchas veces existen **problemas graves de comunicación** en la relación con los propietarios) a los clientes que si se supervisa rutinariamente la salud de sus mascotas **se pueden prevenir enfermedades, con lo que el coste global de los servicios veterinarios disminuirá, y su animal de compañía vivirá más tiempo y en mejores condiciones**. En general, para perros y gatos se suele recomendar una visita anual para animales adultos, aunque en el caso de mascotas de edad avanzada se recomiendan dos visitas anuales.
- Los veterinarios deben ser conscientes de que el **marketing y la propaganda** (incluyendo hoy día el empleo de las redes sociales) son importantes para el éxito de su centro.
- Los veterinarios deben comprender que su **percepción de las necesidades de sus clientes** puede diferir de las expectativas reales que los propietarios tienen de la práctica veterinaria.

No obstante, existen una serie de factores que influyen negativamente en el incremento del número de visitas programadas:

- **Fragmentación de los servicios veterinarios** (exceso de oferta de servicios veterinarios en el área de influencia de la clínica) y falta de acuerdos con otros profesionales relacionados con el mundo de los animales de compañía, como las tiendas de mascotas, por ejemplo. A este respecto, el excesivo número de facultades de Veterinaria españolas, y el consecuente elevado número de profesionales jóvenes, ha hecho que desde hace aproximadamente 25 años el sector de la clínica de pequeños animales haya crecido hasta prácticamente saturar el sistema.
- Empleo de **internet** por los propietarios para obtener información sobre la salud de las mascotas, lo que hace que un gran número de ellos, tras realizar la consulta en la web cuando su mascota muestra algún tipo de signo o lesión, retrase o evite el traslado del animal a la consulta veterinaria, lo que, en muchos casos, hace que el estado del animal de compañía empeore, necesitando un tratamiento más largo y costoso, influyendo finalmente en la **percepción del propietario de que los servicios veterinarios son caros**.

- La **crisis económica**, aunque dadas las circunstancias que rodean a la práctica de la clínica de pequeños animales en la Comunidad de Madrid, con un exceso de oferta, es muy probable que el descenso en el número de visitas comenzara con bastante anterioridad, pese a que en los últimos años el número de mascotas en los hogares españoles haya aumentado considerablemente.
- La **falta de información por parte de los clientes** de la necesidad de este tipo de visitas. En general, los clientes difícilmente comprenden la importancia de las visitas rutinarias para la salud del animal y, normalmente, consideran que los veterinarios ofrecen estas visitas programadas con un **objetivo meramente económico**. Muchos propietarios asocian los cuidados veterinarios a las vacunaciones, por lo que, debido principalmente a que varios tipos de mascotas no requieren vacunación o lo necesitan con menos frecuencia que los perros, acuden con menor frecuencia al veterinario.
- **Percepción de coste elevado** de los servicios veterinarios en general.
- **Dificultad en el manejo de gatos** por parte de los propietarios para su traslado a la clínica veterinaria. Ciertos clientes con gatos más agresivos tienen problemas para introducir al animal en el transportín y, además, se preocupan por el grado de ansiedad y estrés que sus animales muestran en la consulta. Sería importante la participación de los veterinarios a la hora de aconsejar a los propietarios de gatos difíciles de manipular, asesorándoles en las técnicas de manejo básicas.

Una aproximación interesante sería proporcionar a los clientes servicios que fueran demandados por un número importante de ellos, llegando a acuerdos con otros veterinarios si fuera necesario, y ofreciendo planes de revisión anuales para las mascotas. En cualquier caso la labor del veterinario debe ser siempre proactiva realizando, entre otras cosas:

- **Planes de marketing** (página web de la clínica, participación en redes sociales, acuerdos con otras empresas o profesionales relacionados con los animales de compañía, incentivos a los clientes que traigan nuevos usuarios, primera consulta gratuita para clientes que adopten una mascota, etc.).
- **Seguimiento del número de visitas** (concertadas o no) de los pacientes y no exclusivamente de la facturación.
- Monitorización del **grado de satisfacción** de los clientes.
- **Facilitar a los clientes la obtención de las citas**, bien mediante el establecimiento de la siguiente visita antes de que el paciente abandone la clínica, consultando en el momento de la visita si el propietario posee otras mascotas (de este modo se puede recomendar una visita programada, o si ya se conoce ese dato, comprobar el tiempo que hace que no acude a los servicios veterinarios) o mediante el empleo de vías alternativas para la solicitud de una cita (página web, correo electrónico, sms, etc.).

En encuestas realizadas a propietarios de los EE.UU., se han detectado una serie de factores que hacen que las visitas al veterinario aumenten en su frecuencia:

- **Información exhaustiva de los costes del tratamiento** y posibilidad de realizar el pago de los servicios veterinarios más costosos de forma fraccionada, factor relevante en épocas de crisis como la actual. Esta política de pago fraccionado debería poder ser consultada por el cliente con anterioridad y, por lo tanto, debe estar escrita.

- Establecimiento de **planes sanitarios anuales** que incluyan documentación con los planes de cuidado integral de las mascotas por parte de los propietarios y visitas programadas al veterinario.
- **Precios competitivos** de los productos asociados a los servicios veterinarios.
- **Franjas horarias amplias.**
- La existencia de **políticas de asesoramiento** (incluido el entrenamiento en la manipulación de las mascotas) **e información.**

CONCLUSIONES

- Existe una clara necesidad de un **estudio riguroso de la posible disminución en el número de visitas en las clínicas de la Comunidad de Madrid**, determinando la influencia del exceso de oferta, y el peso en el resultado de parámetros tan diversos como la situación económica y el surgimiento de nuevas vías de trabajo (asistencia a domicilio, por ejemplo).
- Sería recomendable establecer un **plan institucional que promueva entre los profesionales veterinarios y los propietarios la supervisión pautada de la salud de las mascotas**, dada la importancia que este hecho tiene en el bienestar de los animales de compañía, en la salud pública y en la viabilidad de las clínicas y hospitales de pequeños animales.
- Es necesario profundizar en el desarrollo institucional de **programas integrales de promoción de la salud de mascotas y propietarios**, que fomenten iniciativas de prevención en procesos que puedan afectar o afecten a uno de ellos o a ambos.
- Se deberían establecer **planes de formación en comunicación** para los profesionales veterinarios. Dado que en los planes de estudios no se incluye este aspecto tan relevante en la relación con el propietario, el ICOVM debería estudiar la posibilidad de establecer acciones formativas a este respecto.
- Dada la creciente utilización por parte de los propietarios de internet como fuente de información, se debería fomentar la **creación institucional de cauces de información basados en la red** que, finalmente, fomenten la práctica de la imprescindible visita al veterinario durante toda la vida de la mascota.
- Se debe continuar con la política iniciada por el ICOVM del establecimiento de **certificados de calidad** y, sobre todo, instaurar la **política del seguimiento de la satisfacción de los clientes.**
- Los veterinarios de animales de compañía deben ser conscientes de su **papel esencial en el control de las zoonosis**, informando a los clientes sobre los peligros potenciales que a este respecto tiene la posesión de mascotas, así como de las medidas que dificulten su adquisición.



COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE MADRID